

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DIAGNOSTICO MEDICO DIAGNOSTIMAGEN COMPAÑIA LIMITADA"**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy lunes treinta de marzo de dos mil quince, siendo las 17H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles 18 de Noviembre 13-43 y entre Lourdes y Catacocha, Edificio Clínica Mogrovejo de esta ciudad, previa convocatoria por escrito notificada y publicada el 13 de marzo de 2015, se reúne la Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "DIAGNOSTICO MEDICO DIAGNOSTIMAGEN COMPAÑIA LIMITADA".

Luego de esperar una hora como lo indica la ley se inicia la reunión presidiendo la Junta, la Lcda. Lolita Noemí Rodríguez Masache, en su calidad de accionista mayoritaria y actúa como Secretario Ad-doc la Lcda Yanela Torres, en su calidad de secretaria, la Dra. Yolanda Reinoso Presidenta de la compañía y verificando del ochenta por ciento del capital social de la compañía, que son:

N C	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL APORTADO	PARTICIPACION
1	1101795829	ESPINOZA ORDONEZ BLANCA DEL ROCIO	38.00	2%
2	1100132727	REINOSO CASTILLO GLADYS YOLANDA	110.00	6%
3	1100512704	RODRIGUEZ MASACHE LOLITA NOEMI	894.00	45%
4	1102948609	MOGROVEJO RODRIGUEZ ROSA PAULINA	108.00	5%
5	1103139703	MOGROVEJO RODRIGUEZ GISSELLA ALEXANDRA	219.00	11%
6	1103393133	MOGROVEJO RODRIGUEZ MARIA DEL CISNE	219.00	11%
		TOTAL(USD\$)	1588	80%

Encontrándose presente el ochenta por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General ordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Constatación de quórum.
2. Presentación de los Estados Financieros.
3. Aprobación de los Estados Financieros.

La Sra. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, tras discutir las cuestiones planteadas y varias deliberaciones, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

A. Constatación de quórum.

Se abre la reunión con la presencia de cinco socios más una carta poder enviada por la Ing. Rosa Paulina Mogrovejo donde autoriza a la Ing. María del Cisne Mogrovejo para que participe en representación de ella con voz y voto.

